

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TINAMU TOURS OPERADOR CIA LTDA DEL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

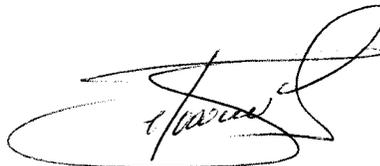
En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Av. Remigio Crespo 18-50 y Brasil, el siete de abril del dos mil quince, a las diecisiete horas; se instala la Junta General ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA TINAMU TOURS OPERADOR CIA LTDA**, con la asistencia del cien por ciento de accionistas: SAGBAY SANTOS CARMEN VERONICA, GUANUCHI SANTOS JOSE GILBERTO, Preside el Sr. GUANUCHI SANTOS JOSE GILBERTO, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor SAGBAY SANTOS HOMERO NEPTALI, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil catorce. **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil catorce. **TRES)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil catorce. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil catorce, el señor José Guanuchi da la palabra al señor Homero Sagbay S. que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil catorce, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de tres mil seiscientos sesenta y cinco con cincuenta y un centavos, en el pasivo tenemos dos mil novecientos uno con setenta y siete centavos, adicional se posee un valor de setecientos sesenta y tres con setenta y cuatro centavos de dólar que es el valor del capital, más las utilidades del ejercicio, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos del cual arroja un resultado del ejercicio de trescientos sesenta y tres con setenta y cuatro centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, así como la manera de eliminar el pasivo existente, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil catorce, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador del año dos mil catorce, diciendo que en caja bancos tenemos dos mil quinientos ochenta y dos con veinte y seis centavos de dólar, en crédito tributario de la renta ciento trece con treinta y cinco centavos, en muebles y enseres siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve con cero centavos de dólar, en maquinaria y equipo mil doscientos dólares y en depreciaciones acumuladas siete mil seis cientos setenta y nueve con diez centavos, dejando un total del activo de tres mil seis cientos sesenta y cinco con cincuenta y un centavos de dólar, tenemos en pasivo el valor de dos mil novecientos uno con setenta y siete centavos divididos en utilidad quince por ciento para trabajadores de ochenta y dos con veinte y nueve centavos, en cuentas por pagar dos mil doscientos sesenta y cuatro con trece centavos y en less por pagar quinientos cincuenta y cinco con treinta y cinco centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de cuatrocientos dólares, de utilidad del ejercicio de trescientos sesenta y tres con setenta y cuatro centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de quinientos mil setenta y siete con cinco centavos, en rendimientos financieros tres con noventa y dos, dando un total de ingresos de quinientos mil ochenta con noventa y siete centavos

de dólar, dentro de los egresos tenemos sueldos y salarios, aporte patronal, beneficios sociales, arriendo, honorarios, otros servicios, servicios básicos, mantenimiento, suministros, transportes, depreciaciones e IVA que va al gasto, dando un total de gastos de cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos treinta y dos con treinta y cinco centavos, lo que nos genera una utilidad de quinientos cuarenta y ocho con sesenta y dos centavos, que después se calcula el impuesto a la renta y 15% para trabajadores, dejando una utilidad neta del ejercicio de trescientos sesenta y tres con setenta y cuatro centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más se pasa al siguiente punto **TRES)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil catorce, el presidente indica que al haber existido utilidad en el año dos mil catorce, se debería capitalizar o se debería distribuir entre los socios las utilidades, mismos que los socios por unanimidad deciden distribuirse las mismas.

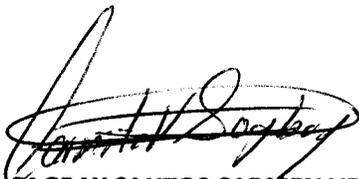
Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las dieciocho horas con quince minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr Homero Sagbay, en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general ordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



GUANUCHI SANTOS JOSE GILBERTO
PRESIDENTE



SAGBAY SANTOS HOMERO NEPTALI
SECRETARIO



SAGBAY SANTOS CARMEN VERONICA